

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REDES E INSUMOS PARA LA PESCA S.A. REINPESCA, CELEBRADA EL LUNES DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REDES E INSUMOS PARA LA PESCA REINPESCA, CELEBRADA EL LUNES DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

1. El menor **TOMALA JARAMILLO PEDRO ANDRES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas;
2. La señora **JARAMILLO GALLARDO JENNIFFER VIVIANA**, propietaria de una(1) acción ordinaria y nominativa de un dólar;

Guayaquil, 12 de febrero del 2018

Jennifer Jaramillo G.
Ing. Jenniffer Jaramillo Gallardo

Presidente - Ad Hoc



Eco. Alvaro Baquerizo Arambulo

Secretario - Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDES E INSUMOS PARA LA PESCA S.A. REINPESCA, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO .- En Chanduy, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho , a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía , se reúnen los señores: Ing. Jennifer Jaramillo Gallardo en representación del menor **TOMALA JARAMILLO PEDRO ANDRES**, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar y, **JARAMILLO GALLARDO JENNIFFER VIVIANA**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar ; Se deja constancia que se invitó personalmente por carta a la señor comisario de la compañía, Lcdo. Edgar Fabricio Hidalgo Castro .- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017; Y, 4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** La Junta decide nombrar como Presidente – Ad Hoc de la sesión, a la Ing. **Jennifer Jaramillo Gallardo** y actúa como Secretario el Gerente General, **Eco. Alvaro Baquerizo Arambulo**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionista, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la Compañía durante el año 2017.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar el informe del Gerente General.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **2o.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIA, LCDO. EDGAR FABRICIO HIDALGO CASTRO.-** El presidente de la compañía, concede la palabra al comisaria. Lcdo. Edgar Fabricio Hidalgo Castro, el mismo que expuso su informe el cual dejo constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice: **3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** La Gerenta General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de

presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2017; y finalmente se lee el cuarto y último punto del orden del día, que dice: **4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El presidente de la empresa, propone que se contrae nuevamente a la Sr. Lcdo. Edgar Fabricio Hidalgo Castro como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2018.- La junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del 2018 al Sr. Lcdo. Edgar Fabricio Hidalgo Castro. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentren de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado:

Jennifer Jaramillo G.

Ing. Jenniffer Jaramillo Gallardo

En representación del menor Pedro Andrés Tomala Jaramillo - Accionista

Jennifer Jaramillo G.

Ing. Jenniffer Jaramillo Gallardo

Presidente - Ad Hoc - Accionista



Eco. Alvaro Baquerizo Arambulo

Secretario - Gerente General